

DESAFÍO CASTILLEJO DE NÍVAR



PRESENTACIÓN

El Excelentísimo Ayuntamiento de Nívar tiene el placer de presentar el **"XI Desafío Castillejo de Nívar"**, que se desarrollará el **28 de agosto a las 19:30 horas (Carrera Infantiles a las 19.00)**. Podrán participar en la prueba absoluta hombres y mujeres mayores de 16 años, federados y no federados.

Dicha prueba contará con un recorrido por los lugares más emblemáticos de nuestro pueblo, incluido el Castillejo de Nívar, con un recorrido de 10 Km Mixto de tierra y asfalto.

RECORRIDO

- El recorrido estará señalizado con balizas de plástico blancas, flechas y/o cualquier elemento de señalización que la organización estime oportuno.
- Además los cruces problemáticos estarán controlados por voluntarios de la organización.
- En caso de que algún corredor vaya por un sendero y deje de ver señales, deberá retroceder hasta la última señal localizada.
- Dado que la prueba transcurre en su totalidad por la noche, será necesario el uso de frontal.

AVITUALLAMIENTOS

- Habrá avituallamientos intermedios y en meta

TRACK DE LAS PRUEBAS

- En la web www.cruzandolameta.es se subirá toda la información referida al recorrido de la prueba, track, planimetría, etc.

REGALMENTO DE LA PRUEBA

- En caso de accidente durante la carrera se deberá comunicar el hecho a la organización para ser informado de cómo actuar. En caso que el corredor no informe el mismo día de la carrera la organización se exime de cualquier responsabilidad.

DESAFÍO CASTILLEJO DE NÍVAR



UBICACIÓN Y HORARIOS

UBICACIÓN

- Salida y Meta: Plaza de la Iglesia

HORARIOS

- 18:00 - Entrega de Dorsales
- 19:00 – Carreras infantiles
- **19:30 - Salida**
- 21:00 - Cierre de meta
- 21:15 – Entrega de Premios

PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS

- En la prueba de 10 Km, podrán participar todos aquellos atletas de ambos sexos, federados o no, mayores de **16 años** cumplidos en el día de la prueba.
- Los participantes dispondrán de un seguro de accidentes y responsabilidad civil que cubrirá las incidencias inherentes a la prueba, conforme a la legislación vigente.
- En caso de lesión o accidente durante el desarrollo de la prueba el participante deberá de comunicarlo al personal de la organización.
- No obstante, el participante será el único responsable por los daños, perjuicios o lesiones puedan sufrir o causar a terceros, fuera del estricto ámbito de la competición.
- Si por alguna razón de fuerza mayor no se vea capaz de llegar en ese tiempo se establecerán unos números de teléfono donde llamar para avisar para un posible retraso o para solicitar una evacuación.

CATEGORÍAS. Se establecen las siguientes categorías:

CATEGORÍA		DISTANCIA
ABSOLUTA MASCULINA	+ 16 años en adelante	10.000 mts
ABSOLUTA FEMENINA	+ 16 años en adelante	10.000 mts

DESAFÍO CASTILLEJO DE NÍVAR



LOCAL MASCULINA	+ 16 años en adelante	10.000 mts
LOCAL FEMENINA	+ 16 años en adelante	10.000 mts

ATLETAS MENORES DE EDAD. Los atletas menores de 18 años deberán de aportar a la retirada del dorsal la autorización paterna, disponible en la sección de descargas.

INSCRIPCIÓN

Cuota de inscripción de **12 € ADULTOS y 6€ SENDERISMO/NIÑOS**

PRESENCIAL.

AYUNTAMIENTO DE NÍVAR

ONLINE. La inscripción se realizará a través de la web de Cruzando la Meta (www.cruzandolameta.es). Pago mediante tarjeta.

- La fecha de inscripción va desde el 10/07 al 26/08 o hasta agotar las inscripciones
- El número de plazas disponibles es de **300**
- **No se admitirán inscripciones el día de la prueba**
- La cuota de inscripción no será devuelta en ningún caso. Del mismo modo, la inscripción tampoco será transferible a otra persona.

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

- Las clasificaciones y tiempos de entrada en meta son responsabilidad de la empresa Cruzando la Meta. Se publicaran en el tablón de anuncios en zona cercana a la entrega de trofeos.
- Existe un Comité de Competición cuyos componentes serán las únicas personas con poder de decisión ante una reclamación de premios o clasificaciones. El plazo de las mismas finaliza a los treinta minutos de publicarse los resultados provisionales.

DESAFÍO CASTILLEJO DE NÍVAR



PREMIOS Y BOLSA DEL CORREDOR

- Se entregará una completa **bolsa del corredor con camiseta técnica**
- Avituallamiento líquido y sólido
- Diversos premios y regalos que se irán anunciando

PREMIOS

PREMIOS A LA GENERAL (Hombres y mujeres)

1ª CLASIFICADO/A: trofeo + 150 €

2ª CLASIFICADO/A: trofeo + 75 €

3ª CLASIFICADO/A: trofeo + 50 €

PREMIOS A LOCALES (Hombres y mujeres)

1ª CLASIFICADO/A: trofeo.

2ª CLASIFICADO/A: trofeo.

3ª CLASIFICADO/A: trofeo.

La incomparecencia en la ceremonia de entrega implica que la persona ganadora del premio renuncia al mismo.

ENTREGA DE DORSALES Y CAMISETAS

- Los dorsales se entregarán en la zona de Meta
- Las camisetas y bolsa del corredor se entregarán antes de la salida.

SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN:

- Inscribirse con datos falsos.
- No atender a las indicaciones de la Organización durante la prueba.
- Manifestar un comportamiento no deportivo.
- No realizar el recorrido completo.
- No llevar el **dorsal visible en el pecho**, o llevarlo manipulado y/o doblado.
- Llevar la publicidad del dorsal recortada o alterada.
- Participar con un dorsal asignado a otro corredor/a.
- Utilizar un dorsal no autorizado por la organización.

DESAFÍO CASTILLEJO DE NÍVAR



- Entrar en meta sin dorsal.
- No llevar o manipular el chip facilitado por la Organización.
- No respetar el medio ambiente
- Saltarse los controles de paso
- No socorrer a algún compañero y aquellas conductas que la organización no estime correctas,

Todo participante, al formalizar su inscripción, acepta la normativa íntegra por la que se rige "V DESAFÍO CASTILLEJO DE NÍVAR" y está autorizando la publicación de sus datos personales necesarios para el desarrollo de la prueba, ya sea en los listados oficiales, en medios de comunicación y/o igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografía o filme) se puedan utilizar de forma atemporal en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento.

Cada participante es responsable de la veracidad de los datos proporcionados en su inscripción, y consiente que dichos datos se incorporen a un fichero automatizado, del que es responsable Cruzando la Meta. El titular de los datos tendrá derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, enviando correo electrónico a info@cruzandolameta.es.

La Organización se reserva el derecho de poder cambiar y/o ampliar la normativa de la prueba según necesidades y criterios. Cualquier cuestión no prevista en la presente normativa será resuelta por la Organización.